



Ayuntamiento de GALINDUSTE (Salamanca)

El ayuntamiento de Galinduste es beneficiario de la subvención convocada al amparo del Decreto de la Presidencia nº 6443, 7 de diciembre de 2022, se aprueban las bases reguladoras de las subvención PLAN DE EMERGENCIA ENERGETICA ANUALIDAD 2023 por un importe de 16.246,00 € por la Diputación de Salamanca

En Galinduste a 21 de diciembre de 2022